CONGRESO DE LA REPÚBLICA
AREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
06 JUL. 2022
RECIBIDO
Firma Hora 8:07 AM

CONGRESO de la REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° 3295

HEIDY JUAREZ CALLE
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **Heidy Lisbeth Juárez Calle**, integrante del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso- APP, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, cada 06 de julio se celebra el Día del Maestro en todo el Perú, pilar fundamental en la educación del país.

Que, la Institución Educativa "Nuestra Señora de las Mercedes", imparte a través de sus aulas una educación de calidad a los niños y adolescentes de este pujante puerto de la costa del Perú, considerando el segundo puerto más importante del país.

Que, es una fecha dedicada a los maestros, quienes tienen la noble labor de educar y guiar a las futuras generaciones del Perú,

POR LO EXPUESTO:

PRIMERO: Expresar un efusivo saludo, felicitación y reconocimiento a los maestros de la Institución Educativa "Nuestra Señora de las Mercedes", Provincia de Paita, región Piura.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerle llegar a su director Mg. William Coronado Villarreyes y por su intermedio a los maestros de la mencionada institución educativa de la provincia norteña, que dedican su vida a esta noble labor de educar.

Lima, julio de 2022.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JUAREZ CALLE Heidy Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/07/2022 18:45:46-0500